

REPORTES INTEGRADOS: LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN BAJO LA VISIÓN DEL INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC)

INTEGRATED REPORTING: INTEGRATING INFORMATION UNDER THE INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) PERSPECTIVE

Sergio Miguel Hauque Fernández¹ y María Laura Rabasedas Catalán²

RESUMEN

Los Reportes Integrados (RI) constituyen una reciente e importante tendencia en materia de informes que procuran mejorar el proceso de comunicación de resultados de las organizaciones. Su organismo impulsor, el International Integrated Reporting Council (IIRC), los define como una comunicación concisa que muestra cómo una entidad crea valor en el tiempo (IIRC, 2013b). A fines del 2013, el IIRC lanzó el llamado “Marco Internacional de RI” y puso en marcha una base de datos de “buenas prácticas” en donde se exponen informes que ejemplifican los principios contenidos en la guía.

En este contexto, el presente trabajo intenta describir las características esenciales de los RI bajo la visión del IIRC, a través de un estudio empírico de los informes publicados en la base de datos y un análisis teórico de los aspectos sustanciales del marco. Como corolario, se presentan algunas reflexiones sobre el significado y alcance de los conceptos fundamentales de “Valor” y “Capital”.

Los resultados del estudio de casos muestran que la información de buenas prácticas en RI es aún dispar y heterogénea. No se encontraron reportes que cumplimenten con la totalidad de los principios y elementos incluidos en el marco de RI, por lo que puede afirmarse que su aplicación práctica es, por el momento, muy limitada.

En términos teóricos, el concepto de RI es innovador por cuanto permite informar aspectos esenciales útiles para todos los interesados. Sin embargo, se detectaron contradicciones que, a criterio de los autores, empañan las potencialidades de los RI para convertirse en una herramienta útil para la toma de decisiones. En este sentido, se observa que no existe consenso aún en la doctrina en cuanto a qué es en la práctica un RI, qué información debe integrar y cómo debe hacerlo y por tanto menos aún, qué puede llegar a constituir en el futuro.

Palabras claves: Contabilidad Social, Información no tradicional, Reportes Integrados.

¹ Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Provincia de Santa Fe. República Argentina. Email: shauque@fce.unl.edu.ar.

² Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. República Argentina. Email: mlrabasedas@fce.unl.edu.ar.

ABSTRACT

Integrated Reporting is a new and important corporate reporting trend that seeks to enhance organizational communication process. The organism leading this tendency, the International Integrated Reporting Council (IIRC), defines IR as a concise communication about how an organization creates value over time (IIRC, 2013b). In 2013, the IIRC published the "International IR Framework" and launched a database of "best practices" in IR, containing reports that illustrate the IR framework guidelines.

In this context, the present paper attempts to describe the essential practical features of IR under the IIRCs perspective. To do so, we conduct an empirical study examining the reports included in the IIRC's database and present a theoretical analysis of the International IR Framework launched by IIRC. As a corollary, we introduce some insights on the meaning and scope of the fundamental concepts "Value" and "Capitals".

The results show that information of best practice is still diverse and heterogeneous as none of the published reports fulfilled the guiding principles and content elements stated in the IR framework. This leads to the conclusion that the complete practical implementation of the framework is still considerably limited.

In theoretical terms, IR represents an innovative concept valuable to inform essential aspects to stakeholder. However, some internal contradictions were detected, tarnishing IR potential to become a useful decision making tool. In this regard, it is noted that there is still no accordance about what IR is in practice, which type of information it must integrate, how it should do it, and even less, what it may constitute in the future.

Keywords: Integrated Reporting, Nontraditional information, Social Accounting.

Recepción: 22/12/2014. Aprobación: 23/01/2015.

INTRODUCCIÓN

Ante el creciente descontento con el sistema económico actual y con el modelo de primacía de los accionistas, los informes financieros tradicionales se han tornado inadecuados para satisfacer las demandas de información de una cantidad cada vez mayor de stakeholders (Cheng *et al.*, 2014; Cohen, Holder-Webb y Wood, 2012), que exigen descripciones detalladas del accionar empresarial. En palabras de Massie (2010): "la contabilidad financiera actual tiende a centrarse en las cosas equivocadas sobre el marco de tiempo equivocado" (Massie, 2010:2). Entre las críticas más recurrentes se encuentran: los informes financieros "de siempre" se concentran exclusivamente en variables financieras retrospectivas; no están diseñados para captar aspectos de la dimensión social y/o ambiental o reflejar variables

no tradicionales como el capital intelectual, que si bien permiten generar valor, no son fácilmente mensurables; y a su vez, reflejan sólo aquellos aspectos que afectan directamente el patrimonio del ente informante, no considerando las externalidades³.

En respuesta a esta problemática, se han desarrollado los llamados informes no financieros o balances sociales, que complementan la información contable tradicional con aspectos sociales y ambientales. A lo largo de los años, el número y variedad de estos informes ha aumentado exponencialmente⁴, pero su presentación continúa siendo en gran parte voluntaria (James, 2013) y su adopción gradual, incompleta y dispar⁵ existiendo marcadas diferencias en cuanto a calidad, materialidad y complejidad⁶. Esta situación se evidencia en la existencia de diferen-

³ Cfr. Soyka, 2013; Monterio, 2014.

⁴ Cfr. KPMG, 2013.

⁵ Cfr. Cheng *et al.*, 2014; Soyka, 2013.

⁶ Cfr. KPMG, 2013.

⁷ Entre otros, se pueden mencionar Accountability 1000 (AA1000), Global Reporting Initiative (GRI), Balance Anual de RSE Ethos – Brasil, ISO 26000 16, SA 8000 (Social Accountability 8000 - USA), OHSAS 18001.

tes modelos y metodologías de preparación⁷, no siendo posible identificar un modelo estandarizado de aplicación generalizada⁸ (Lizcano, Rejón López, & Muñoz, 2013).

Ante el fracaso de los actuales marcos financieros (James, 2013) y la disparidad en los informes de sostenibilidad, ha surgido una nueva tendencia que explora si ambos enfoques pueden ser combinados en un mismo reporte (Eccles, Krzus & Tapscott, 2010). Esta tendencia se conoce como Reportes Integrados (RI) y, gracias al interés de académicos y organizaciones internacionales, ha adquirido notoriedad en el último tiempo⁹ (Dragu & Tiron-Tudor, 2013). Actualmente, está siendo liderada por el International Integrated Reporting Council (IIRC), que en diciembre 2013 lanzó el Marco Internacional de RI¹⁰ (en adelante "El Marco") con el objeto de ayudar a las organizaciones a expresar su historia única de creación de valor de una manera significativa y transparente (Steffe, 2013). El marco identifica y describe conceptos fundamentales, principios rectores y elementos de contenido que constituyen el núcleo central de elaboración de RI. En paralelo, se ha creado un programa piloto para empresas que desean iniciarse en esta práctica y en base a sus experiencias se ha lanzado una base de datos en donde se publican informes que, a criterio del IIRC, ilustran las características que debe contener un RI. De cada reporte, se seleccionan extractos que ejemplifican buenas prácticas en la divulgación de cada elemento de contenido y se acompañan de una breve descripción de sus características y alineación con los principios rectores¹¹.

Por lo expuesto, a través del presente trabajo se intentará describir las características de los RI bajo la visión del IIRC, mediante la realización de estudio empírico y posterior análisis teórico de aspectos conceptuales significativos. Para hacerlo, se relavarán los informes publicados en la base de datos del IIRC en sus aspectos teóricos y prácticos considerados más relevantes, contras-

tando los resultados a la luz del Marco Internacional de RI y de la literatura teórica y práctica existente en la materia.

Utilizando los ejemplos incluidos en la mencionada base, se buscará analizar el contenido y características de los reportes publicados para identificar aspectos claves y controversiales referidos a la aplicación práctica de los RI. La propuesta constituirá un aporte en la materia, continuando estudios empíricos similares realizados con anterioridad al lanzamiento del Marco Internacional de RI¹², por lo que se espera contribuir al desarrollo teórico y práctico de esta nueva tendencia.

En el trabajo se buscará concluir con una visión del posible futuro al que nos enfrentamos, con cada vez mayor cantidad de modelos de informes propuestos en marcos distintos (Tradicionales Financieros, de Sostenibilidad, Integrados) y pocos caminos abiertos para su verdadera integración.

METODOLOGÍA, MATERIAL Y MÉTODOS

La presente investigación fue dividida en dos etapas:

Investigación empírica: se realizó un estudio de casos, relevando los informes incluidos en la base de datos del IIRC al 15 de julio 2014, para describir las características y aspectos claves de los RI. El estudio se realizó en dos fases:

- a. Relevamiento cuantitativo de las características, principios y elementos de contenido de los 89 reportes publicados¹³ en los años 2011, 2012 y 2013, pertenecientes a 72 organizaciones diferentes.
- b. Análisis de las páginas seleccionadas por el IIRC como ejemplos, en relación a los 19

8 Más allá de esto, se destaca el trabajo realizado por el Global Reporting Initiative que ha sido adoptado como modelo de referencia por la normativa argentina para la elaboración de Balances Sociales.

9 Apenas 5 años atrás, los RI se encontraban en el mapa con tan sólo miles de resultados en una búsqueda común en Google (Monterio, 2014). Hoy esta búsqueda alcanza más de 17 millones de resultados.

10 Corresponde a la traducción en inglés de "International IR Framework". El documento definitivo es el resultado de un proceso de borradores y consultas comenzado en 2011. En abril 2013, el IIRC dio a conocer un proyecto de consulta (CD), que recibió más de 350 respuestas. (Flower, 2014)

11 Se aclara que los ejemplos no se han seleccionado evaluando méritos, simplemente intentan proporcionar una amplia gama de prácticas que los entes pueden adoptar o modificar en función de sus circunstancias individuales.

12 Cfr. Wild y Van Staden, 2013. Los autores analizan los reportes de los años 2010, 2011 y 2012 incluidos en la base de datos a Febrero 2013, fechas anteriores a la publicación del borrador de consulta (Abril 2013) y del Marco Internacional de RI (Diciembre 2013).

13 Si bien la página web indicaba un total de 90, el recuento realizado arrojó un resultado de 89 reportes.

14 En un primer momento, el análisis fue dirigido al estudio de los reportes publicados por empresas latinoamericanas pero dado que la muestra no resultaba representativa (sólo 6 reportes) fue ampliada a todos los informes del 2013.

reportes publicados en el año 2013¹⁴. En esta etapa, se dividieron los reportes en base a los elementos de contenido resaltados, recuperando los extractos y páginas propuestas como ejemplo. Se analizaron las observaciones claves y la información de contenido, en busca de coincidencias entre reportes.

Análisis teórico descriptivo: A la par del estudio de casos, se analizaron y sintetizaron las características y aspectos esenciales del marco. Por otro lado, y como aporte final del trabajo, se realiza un análisis teórico sobre el significado y alcance de los conceptos fundamentales “Capitales” y “Creación de valor” por constituir el corazón de los RI.

En base a los resultados del relevamiento y a la luz de la revisión bibliográfica realizada, a manera de conclusión se presenta una visión del posible futuro al que nos enfrentamos en materia de integración de información para toma de decisiones.

RESULTADOS

*Breve descripción del Marco Internacional de Reportes Integrados*¹⁵

De acuerdo a la definición dada por el IIRC (2013b:7), un RI es una “comunicación concisa sobre cómo la estrategia, el gobierno, el desempeño y las perspectivas de una organización, en el contexto de su entorno externo, conducen a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo”. De esta forma, se brinda un enfoque más coherente y eficaz de presentación de informes externos, proveyendo información de mejor calidad (IIRC, 2013b:4).

Principios Rectores: El marco utiliza un enfoque basado en principios, intentando ofrecer un equilibrio entre flexibilidad y prescripción (IIRC, 2013b:7). Los siete principios rectores son: enfoque estratégico y orientación futura, conexión de la información, relación con stakeholders, relevancia o materialidad, fiabilidad e integridad, coherencia y comparabilidad, concisión.

Elementos de contenido: Un RI se construye alrededor de ocho elementos que definen su contenido y comunican la capacidad de creación de valor de la organización. Ellos son: descripción general de la organización y su contexto, gobierno, modelo de negocio, riesgos y oportunidades, estrategia y asignación de recursos, desempeño, perspectivas, bases de presentación.

Conceptos fundamentales: están representados por:

- a. **Capitales:** se definen como el conjunto de diferentes depósitos de valor que, a través de las actividades y resultados de una organización son consumidos, transformados o de alguna manera, afectados (IIRC, 2013b, 11). El marco los clasifica como: financiero, manufacturado, intelectual, humano, social y de relación, y natural.
- b. **Modelo de negocio de la organización:** es el vehículo a través del cual una organización crea valor. Ese valor se materializa y manifiesta en los seis capitales que la organización utiliza y afecta.
- c. **Creación de valor a través del tiempo:** un RI tiene como objetivo explicar cómo la organización crea valor en el corto, mediano y largo plazo (IIRC, 2013b:4). El valor no se crea dentro de una organización por sí sola; está influenciado por el ambiente externo y es creado a través de las relaciones con los demás, dependiendo de la disponibilidad, accesibilidad, calidad y gestión de los diversos recursos o capitales (Busco, Frigo, Riccaboni, & Quattrone, 2013).

Análisis cuantitativo de los reportes incluidos en la base de datos

Características de las organizaciones analizadas

- a. **Región:** el 67% (48) de las entidades provienen de Europa y África¹⁶. El 33% (24) restante se divide entre América del Norte 11% (8), Asia 8% (6), América del Sur 8% (6) - pertenecientes a Brasil (5) y Chile (1) - y Australasia 6% (4).

¹⁵ No existe en la actualidad una versión oficial del Marco Internacional de RI en idioma español. En el presente trabajo, y para los conceptos en los que fue posible, se utilizó como base de traducción el Borrador de consulta de marco internacional, cuya traducción oficial al español fue publicada en la página del IIRC.

¹⁶ Siguiendo a Wild y Van Staden (2013) esta situación se explica por la cercanía del IIRC a Europa y por la existencia de los requerimientos de la Bolsa de Valores de Johannesburgo en Sudáfrica que hace obligatoria la presentación de RI (Wild y Van Staden, 2013: 17).

- b. Tipo de organización: más del 80% de las entidades se define como compañía pública¹⁷, mientras que un 14% indica ser privada y el 6%, "Otra".
 - c. Sector: El 69,4% (50) de las entidades pertenece a 5 sectores: Servicios Financieros (19,4%)¹⁸, Materiales Básicos (15,3%), Bienes de Consumo (13,9%), Servicio a Consumidores (11,1%) e Industriales (9,7%)¹⁹. Se destaca la inexistencia de reportes en el área del sector público y entidades sin fines de lucro²⁰.
 - d. Cantidad de reportes: el 81% (58) de las organizaciones cuenta con un reporte en la base de datos, el 15% (11) presenta dos reportes de años diferentes y un 4% (3) presenta ejemplos para los tres años existentes (2011, 2012 y 2013).
- c. Elementos de Contenido y Conceptos Fundamentales: En la Gráfico 1, se muestra el porcentaje del total de reportes que, de acuerdo a la base de datos del IIRC, representa ejemplos para cada elemento de contenido o concepto fundamental. Puede observarse que los elementos que más han sido presentados son "Descripción General y Contexto" (DGyC), informado por un 45% (40) de los reportes y "Estrategia y Asignación de Recursos" (EyAR), con un 40% (36). Esto puede explicarse debido a que se trata de elementos conocidos que ya se venían exponiendo en los informes de sostenibilidad, y además, al tratarse de información mayormente cualitativa son, en principio, de más sencilla preparación. Le siguen en cantidad "Modelo de Negocios" (MdN), "Riesgos y Oportunidades" (RyO) y "Desempeño" (D) con el 27%, 22,47% y 20% respectivamente, los cuales requieren un mayor esfuerzo de integración y cuantificación. Por otro lado, resulta llamativa la exigua cantidad de ejemplos para los elementos "Perspectivas" (P) (6 reportes) y "Gobierno" (G) (8 reportes).

Características de los reportes analizados

- a. Período de información: el 52% (46) de los informes de la base de datos del IIRC corresponde al año 2011, el 27% (24) a 2012 y un 21% (19) a 2013.
- b. Denominación del reporte: 35% de los informes son denominados "Reporte Integrado". El 65% restante se divide entre Reporte Anual –es el más utilizado en la muestra, abarcando más del 40% de los informes–, Revisión Anual y Reporte de RSE.

A su vez, respecto a "Bases de Presentación" (BdP) un solo reporte del año 2013 fue escogido por el IIRC. Esta situación concurra, en parte, con el poco tiempo de existencia de este principio, que fue incorporado en el marco en diciembre 2013, por lo que todavía no existe una cantidad significativa de reportes que hayan podido considerarlo en su preparación.

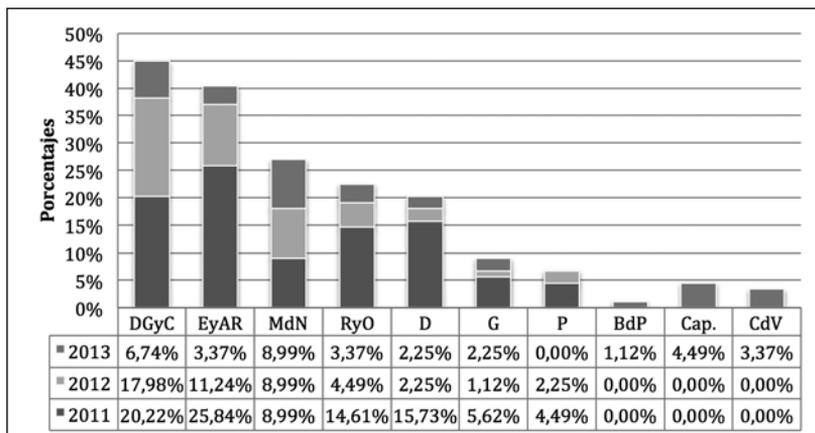
17 La clasificación como "Compañía Pública" debe entenderse como aquella organización que realiza oferta pública de sus acciones o deudas.

18 Parecería ser que la presentación de RI - y de informes de sostenibilidad - es recurrente en los sectores que más necesitan demostrar sus "buenas acciones".

19 El 30,6% restante se divide entre Servicios Públicos (8,33%), Cuidado de la salud (7%), Combustibles y Gas (5,56%), Ss. profesionales (2,8%), telecomunicaciones (2,8%), Bs. Raíces (2,8%) y Tecnología (1,4%).

20 Para este último caso ni siquiera existe la categoría dentro de la página del IIRC.

Gráfico 1. Elementos de contenidos y conceptos fundamentales alcanzados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIRC.

En lo que respecta a la exposición de los Conceptos Fundamentales, los reportes que los presentan corresponden al año 2013 y su cantidad es ínfima. Los “Capitales” (Cap.), se presentan en un 4,5% (4) de los reportes y “Creación de valor” (CdV) en un 3,37% (3) revelando las posibles dificultades teóricas y prácticas que genera su exposición.

Continuando con un análisis similar, en la *Tabla I* se expone la cantidad de reportes de cada

año y del total que cumplen con una cantidad específica de elementos. Se observa que más de la mitad (56%) de los reportes analizados presenta un sólo elemento de contenido de acuerdo al IIRC (destacándose DGyC y EyAR con 14 y 11 informes respectivamente), casi un 25 % presenta dos elementos y el 19% restante se divide entre 3, 4 y 5 elementos reportados. No existen informes que logren cumplir con más de 5 elementos.

Tabla I. Cantidad de elementos de contenido alcanzados por reporte.

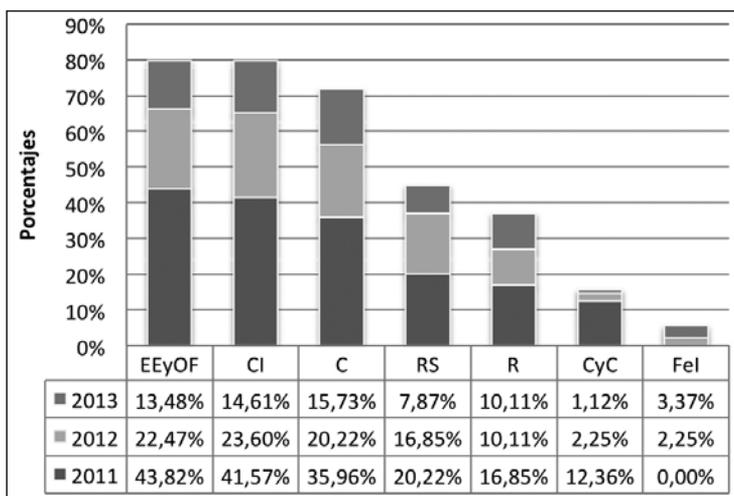
Año	Cantidad de Elementos cumplidos								Total
	8	7	6	5	4	3	2	1	
2013	0	0	0	1	1	0	3	14	19
2012	0	0	0	1	1	4	8	10	24
2011	0	0	0	2	2	5	11	26	46
Total	0	0	0	4	4	9	22	50	89
Porcentaje del total	0,00%	0,00%	0,00%	4,49%	4,49%	10,11%	24,72%	56,18%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIRC.

d. Principios rectores: El análisis de los principios rectores (Gráfico 2) muestra que más del 75% de los reportes cumple en alguno de sus elementos, con los principios “Enfoque Estratégico y Orientación Futura” (EEyOF), “Conexión de la Información” (CI) y/o “Concisión” (C). Le siguen con un 45%, “Relación con Stakeholders” (RS) y con un 37%, “Relevancia o Materialidad” (R). Los principios menos abordados son “Consis-

tencia y Comparabilidad” (CyC) que alcanza un 16% y “Fidelidad e Integridad” (Fel) con un 5%, situación compatible con el enfoque elegido por el IIRC, que no brinda directivas en cuanto a cuál es la información que debe exponerse ni la forma en la que debe prepararse o presentarse (IIRC, 2013b:7). En este sentido, tampoco se ha desarrollado un método de aseguramiento de la calidad o auditoría de RI.

Gráfico 2. Principios rectores cumplidos por reporte.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIRC.

En la *Tabla II*, puede observarse el número de extractos de cada año y del total, que cumplen con una cantidad específica de principios. Alrededor del 70% de los extractos alcanza entre 2 y

3 principios, siendo escasos (3%) los que sirven de ejemplo en la aplicación de 5 o más directrices. No se detectaron reportes que logren la totalidad de los principios.

Tabla II. Cantidad de principios rectores alcanzados por reporte.

Año	Cantidad de principios rectores							Total
	7	6	5	4	3	2	1	
2013	0	1	1	6	12	6	7	33
2012	0	1	2	4	16	21	3	47
2011	0	0	0	15	29	31	6	81
Total	0	2	3	25	57	58	16	161
Porcentaje del total	0,00%	1,24%	1,86%	15,53%	35,40%	36,02%	9,94%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIRC

La *Tabla III* revela la cantidad de principios rectores alcanzados por cada elemento de contenido o concepto fundamental, en relación al total de extractos existentes. Es posible observar que para los elementos DGyC, EyAR, MdN y D, los principios más cumplidos son EEyOF, CI y C. Dentro de DGyC se destaca el principio de RS. Para el elemento RyO, los principios más cumplidos son CI, C y R. Por último, para los casos G, P y BdP, al igual que “Capitales” y “Creación de valor”, se observa un alcance generalmente bajo para todos los principios.

Si el análisis anterior es realizado por principios, se llega a una conclusión similar a la arribada en el punto c, en cuanto a que los principios

Fel y CyC son los menos alcanzados en todos los elementos. La excepción la constituye el elemento D, en donde el principio CyC presenta números significativamente más altos. A nuestro entender, esta situación se explica debido a que se trata de información cuantitativa que se obtiene en su gran mayoría de los informes financieros, preparados en cumplimiento de normativa profesional precisa.

Otro punto a destacar es el relativamente bajo cumplimiento del principio RS en el total, situación que no parece razonable considerando que los RI deberían prepararse siguiendo un proceso activo de comunicación con ellos.

Tabla III. Principios rectores alcanzados por elemento de contenido o concepto fundamental.

<i>Tabla III – Principios por contenido/concepto</i>	EEyOF	CI	R	C	RS	Fel	CyC
Descripción General y Contexto (DGyC)	27	29	10	25	26	3	3
Modelo de Negocios (MdN)	15	17	2	18	3	0	0
Estrategia y Asignación de recursos (EyAR)	34	27	8	21	7	2	1
Desempeño (D)	13	11	2	9	4	0	11
Gobierno (G)	3	3	0	5	2	1	1
Riesgos y Oportunidades (RyO)	10	13	10	13	6	1	0
Perspectivas (P)	4	3	0	4	0	1	0
Bases de Presentación (BdP)	0	1	1	1	1	0	0
Creación de Valor (CdV)	2	2	1	2	2	0	0
Capitales (Cap)	3	3	1	2	0	0	0
Total	111	109	35	100	51	8	16

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIRC.

Análisis de Elementos de Contenido y Conceptos Fundamentales en informes correspondientes al año 2013²¹ (Tabla IV)

Tabla IV – Principios alcanzados por contenido y concepto fundamental.	Reportes	Principios alcanzados						
	Cantidad	EEyOF	CI	R	C	RS	Fel	CyC
Descripción General y Contexto	6	3	4	3	5	3	2	1
Modelo de negocios	8	5	5	2	6	0	0	0
Desempeño	2	2	2	1	1	0	0	0
Gobierno	2	0	0	0	2	0	0	0
Bases de Presentación	1	0	1	1	1	1	0	0
Riesgos y Oportunidades	3	2	2	2	1	1	0	0
Perspectivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrategia y Asignación de Recursos	3	3	3	1	2	0	0	0
Creación de Valor	3	2	2	1	2	2	0	0
Capitales	4	3	3	1	2	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIRC.

Descripción General de la Organización y su Contexto: En conformidad con el apartado anterior, este elemento es uno de los más recurrentes al ser destacado en el 31% (6) de los reportes del año 2013. Del análisis de la información presentada se detecta que un 50% de los informes describe desafíos, objetivos a futuro, estrategias y factores que afectan el contexto, incorporando algunos datos cuantitativos. No fue posible identificar aspectos presentados por la totalidad de los reportes.

Gobierno: el 11% (2) fue seleccionado como ejemplo para este principio. Respecto a la información contenida, fue posible encontrar mayor coincidencia entre reportes, a saber: el 100% refiere a la estructura de liderazgo, el enfoque abordado para la gestión de riesgos, nombres y funciones de directores y descripción de las actividades realizadas por el directorio en el período.

Modelo de Negocios: este elemento de contenido es el más representado con un 42% (8) de los reportes seleccionados como ejemplo. Aquí no se encontró coincidencia de un 100% en la información, pero se puede destacar la descripción de elementos claves del modelo de negocios que fue incluida por el 75% de los informes; un 50%

detalla los Insumos y su relación con los capitales afectados, mientras que un 37,5% describe el modelo de negocios, sus actividades y resultados, incluyendo indicadores claves de desempeño.

Riesgos y Oportunidades: un 16% (3) de los reportes presenta este elemento existiendo coincidencia en la siguiente información: descripción de los riesgos (100%) y descripción de los pasos para su mitigación y para la creación de valor a partir de las oportunidades (67%).

Estrategia y Asignación de Recursos: el 16% (3) de los reportes cumple con este elemento. Se encontró alta disparidad en la información presentada, no existiendo referencias a los aspectos relacionados con la asignación de recursos. Un 67% de los reportes comenta su estrategia, sus capacidades y aspectos claves y su visión de futuro. El resto de la información incluida varía de reporte en reporte.

Desempeño: el 11% (2) de los informes se destaca en este elemento, siendo la información coincidente la presentación de indicadores claves de desempeño y la relación entre desempeño pasado y futuro.

21 El análisis se realizó sobre la base de la información incluida en los extractos destacados por el IIRC, no habiéndose relevado los informes en su totalidad.

Perspectivas: no se encontraron ejemplos destacados por el IIRC para el 2013.

Bases de Presentación: el único informe analizado describe el proceso de determinación de la materialidad de los asuntos a incluir en el RI y su relación con los grupos de interés.

En base al análisis anterior, se observa que el contenido y forma de presentación de la información no es uniforme entre las organizaciones, dificultando el alcance de los principios CyC y FeI²². Esta situación es reflejo de la aplicación de las cláusulas del marco, que si bien indican que debe presentarse información sobre ciertos aspectos y bajo ciertos principios (IIRC, 2013b:34), luego dejan a criterio de cada organización qué información incluir y cómo hacerlo²³, incluso brindan motivos para justificar la omisión de aspectos que pueden llegar a ser esenciales.

Creación de Valor: este concepto fundamental es alcanzado por 3 reportes del año 2013²⁴. La información provista por las organizaciones incluye la explicación del proceso de generación de valor, indicando actividades y valores motivacionales. A su vez, se destacan la mención del proceso de medición de resultados²⁵ y la descripción del contexto y de los stakeholders claves, por ejemplificar la interconexión entre diferentes elementos de contenido.

Capitales: Cuatro (4) reportes son destacados como ejemplo sobre cómo deben exponerse los Capitales. Tres (3) de ellos los informan como parte de los elementos de contenido y sólo uno (1) destina una sección específica al tema.

Al igual que en el caso anterior, no existe información unificada: el 50% (2) de los reportes no identifica capitales sino que indica cuáles son los insumos que necesita para alcanzar sus objetivos y estrategias. El tercer reporte menciona los capitales realizando una lista de los aspectos que incluye dentro de cada uno e indicando los resultados que por su utilización generan valor para sí misma y para los demás. La información se presenta en forma cualitativa, sin realizarse

evaluación alguna sobre su utilización en el período o cuantificación. La última entidad analizada presenta una sección destinada a explicar, en términos cualitativos y cuantitativos, cuáles son los capitales y su conexión con el negocio. Como puede observarse, existe una alta disparidad de presentación que es, a nuestro entender, reflejo de la discrecionalidad brindada por el marco que no exige informar exhaustivamente los capitales (IIRC, 2013b:31) e incluso, permite la utilización de categorías diferentes (IIRC, 2013b:12).

Llegado este punto, entendemos oportuno detenernos en el análisis de los conceptos fundamentales “valor” y “capital”, aspectos centrales del marco.

La importancia de los conceptos fundamentales sobre “valor” y “capital”

Si bien la realización de un análisis exhaustivo sobre el significado de estos términos²⁶ excede los propósitos del presente trabajo, se expondrán algunos breves comentarios a la luz de las cláusulas del marco.

En el análisis empírico realizado, fue posible observar que el proceso de creación de valor para accionistas es descripto en todos los reportes seleccionados por el IIRC como ejemplos para el concepto fundamental “Creación de Valor”, mientras que sólo uno refiere al valor creado para otros grupos de interés. Esta situación evidencia la falta de definición del concepto²⁷ por parte del marco y las ambigüedades que surgen de su interpretación. Si bien en el glosario se define el proceso “creación de valor” y se aclara que valor creado para la organización y para otros son dos aspectos interrelacionados, a nuestro entender, se incurre en ciertas contradicciones. El marco indica que el principal propósito de los RI es informar a los accionistas sobre cómo una organización crea valor (IIRC, 2013b:4,7) y explica luego que el interés de inversores en el valor creado para otros, se genera en el caso en que la capacidad de creación de valor para la propia entidad se vea afectada. Si esto último ocurre, es

22 Recuérdese que éstos son los principios menos alcanzados por las organizaciones.

23 La IIRC establece: “El contenido de un RI dependerá de las circunstancias de cada organización... En concordancia, será necesario aplicar criterios a la hora de emplear los principios rectores para determinar qué información será reportada y cómo” (IIRC, 2013b:24). En el mismo sentido ver cláusulas 1.10, 3.2, 3.25, 3.29.

24 Curiosamente son los únicos en toda la Base de Datos.

25 Se menciona la existencia de indicadores de desempeño pero no se indica cuáles son ni su medición.

26 Algunas visiones sobre el tema pueden verse en Hauque y Di Russo, 2007.

27 El borrador de consulta incluía un apartado sobre el significado de “Valor” (IIRC; 2013a:16) pero el mismo no fue incluido en el marco definitivo.

necesario que un RI informe sobre la creación de valor para los demás (IIRC, 2013b:10)²⁸. En este sentido, Flower (2014) opina que el marco limita seriamente el “valor para los demás”, al incluirlo como un componente del valor creado para la empresa y, por tanto, el valor del IIRC debería ser interpretado como “valor para los accionistas”²⁹. En esta misma línea, si se comparan las actuales cláusulas con las del borrador de consulta, es posible observar una tendencia hacia la concentración del interés en los accionistas, en detrimento de los demás Stakeholders³⁰. Esto se evidencia también en los requerimientos en relación a los grupos de interés, al establecer que un RI no necesariamente debe satisfacer las necesidades de información de todos los Stakeholders (IIRC, 2013b:17).

Aunque desde el punto de vista teórico la comunicación activa con los Stakeholders deviene fundamental para la elaboración de un RI, es otro aspecto que da lugar a controversias. Luego de afirmar que los principales destinatarios de un RI son los proveedores de capital financiero, el marco aclara que también beneficia a otros interesados en la capacidad de crear valor en el tiempo (IIRC, 2013b:7). Los autores más críticos³¹ sostienen que la aclaración del marco³² no resulta suficiente y por tanto, se corre el riesgo de subordinar el valor de los RI a las preocupaciones financieras. En el mismo sentido, Wood, (2010) indica que el IIRC reconoce la existencia de los Stakeholders con el único propósito de asegurar la prosperidad futura de la firma que depende, en parte, de la continua cooperación de todos los interesados³³. Ante todo lo señalado, es probable que en la determinación del contenido del informe integrado –creación de valor–, siga vigente la prioridad de servir a las necesidades de información de los proveedores de capital bajo un paradigma de “Business as usual”³⁴.

Si es difícil, pero quizás posible, lograr el rescate de la “creación de valor para otros” fuera de

las necesidades tradicionales de los accionistas en el contexto del marco vigente, las posibilidades de analizar los efectos de las acciones de las organizaciones sobre el conjunto de los valores humanos distintos a los económicos son casi inexistentes. El marco pivotea esencialmente sobre la noción de “valor” asimilándolo implícitamente al más restringido concepto de “valor económico” exclusivamente.

En este sentido, la importancia del concepto “capitales” radica en que impulsa el reconocimiento de ciertas posibilidades de acumulación de valor que, al no ser fácilmente medibles, son excluidas de los informes financieros y apenas mencionadas en los reportes de sostenibilidad - nos referimos por ejemplo, al capital intelectual-. El lector avezado reconocerá que desde hace tiempo la doctrina contable intenta acercar el valor de mercado de las empresas al valor contable, e incluso a los valores que no se pueden medir a través del mercado.

Un tema sensible en este sentido, y muy ligado al reconocimiento de la creación o destrucción de “valor para otro” es el de las externalidades. El marco reconoce su existencia e impulsa, en opinión de algunos autores, la internalización de los costos sociales³⁵, o por lo menos su exposición. Como resultado existirá mayor transparencia, en especial en relación al efecto neto de las actividades empresariales y a la afectación de capitales de propiedad pública (Soyka, 2013). Coincidimos en que esto constituye un gran avance en términos teóricos, pero de la lectura del marco surgen posibles “desfasajes” entre teoría y aplicación práctica. El concepto de externalidades del IIRC es limitado, ya que considera que deben ser informadas sólo cuando tienen un impacto en la capacidad de las empresas para crear valor (IIRC, 2013b:10). En este sentido, de las cláusulas del marco se infiere que un RI debe reflejar el impacto de la entidad sobre los capitales, pero en la medida en que este impacto

28 Cfr. apartados 2.7, 2.8, 2.9 del Marco Internacional de RI y el documento sobre “Creación de Valor” (IIRC, 2012).

29 En sentido contrario a esta postura Soyka (2014) y Cheng et al., (2014), sostienen que la intención del marco es definir el valor, dejando en claro que los intereses de los inversores no deben prevalecer sobre los intereses de los Stakeholders. La lectura de las cláusulas demuestra que, por lo menos en la práctica, esto no es así.

30 Por ejemplo: el BC establecía que “una organización puede crear y optimizar valor sirviendo los intereses de todos sus grupos de interés” (IIRC, 2013a: 8), texto que fue eliminado del marco definitivo. Situación similar puede observarse al analizar la evolución del principio “Relación con stakeholders” (Cfr. Thomson, 2014).

31 Cfr. Eccles et al., 2010, Cheng et al., 2014.

32 Que fue incorporada como resultado de las respuestas al documento de discusión IIRC 2011 donde muchos expresaron que las necesidades de Stakeholders son igual de importantes que la de los inversores.

33 Cfr. Flower, 2014.

34 Cfr. Wild y Van Staden, 2013; Flower, 2014.

35 Cfr. Wood, 2010, Eccles et al., 2010. Recordemos que el problema principal radica en la discrepancia entre los costos sociales y privados. No son los reportes los que pueden reducir esas discrepancias, sino un diseño de un sistema jurídico y tributario que tienda a dicha “internalización”.

repercuta materialmente en las operaciones de la empresa³⁶. Caso contrario, no hay obligación de informarlo. Por otro lado, en términos de la afectación del capital de propiedad de terceros o públicos, se indica que, salvo imposición legal o regulatoria, la organización puede aceptar o no su responsabilidad ética sobre los mismos (IIRC, 2013b:18), dejando a criterio de la entidad la consideración o no de estos efectos. Por tanto, no hay ninguna cláusula en el marco que obligue a las empresas a exteriorizar los costos sociales que en última instancia no la afecten (Flower, 2014) y menos aún referencia a métodos de medición específica³⁷ (IIRC, 2013b: 8 y 31).

Respecto a las compensaciones entre capitales admitidas por el marco, consideramos que son problemáticas debido a la dificultad de medir los diferentes capitales en formas consistentes y comparables. Si bien el marco deja claro que el objetivo de un RI es mostrar cómo una organización crea valor pero no necesariamente medirlo, la inexistencia de una referencia en este sentido hará difícil la evaluación³⁸. Por otro lado, coincidimos con Flower (2014) en que si bien existen compensaciones que parecerían razonables en términos del interés social, cuando se involucra al Capital Natural el concepto de sostenibilidad las hace fuertemente cuestionables, más aún cuando se compensan con aumentos en el Capital Financiero³⁹.

Un análisis similar puede realizarse respecto a la necesaria inclusión de información sobre aspectos positivos y negativos (IIRC, 2013b:22) que son requeridos para que un RI sea completo y material. Una vez más, no se observa en la práctica este avance teórico, ya que no existe obligación de proporcionar información específica e incluso, el mismo IIRC, brinda motivos (a manera de excusas) bajo las cuales podrían no informarse estos aspectos⁴⁰. En suma, en-

tendemos que si alguna vez logramos integrar la información sobre las acciones de las organizaciones, será sobre la base de ciertos acuerdos mínimos superadores en relación al contenido y exposición de los dos conceptos analizados en el presente apartado⁴¹.

CONCLUSIONES

Si bien el lanzamiento del Marco Internacional de RI es relativamente reciente y por tanto, el desarrollo de RI es incipiente, los resultados de la investigación presentada permiten concluir que la información de buenas prácticas en RI es, al presente, dispar y heterogénea. Ante la inexistencia de un reporte que cumpla con todos los principios y elementos de contenido del marco (o incluso del BC), parecería ser que su aplicación práctica es, en realidad, muy limitada.

En términos teóricos, el concepto de RI es innovador por cuanto permitiría informar aspectos esenciales útiles para todos los interesados en el desempeño de una organización, yendo más allá de la simple combinación de los aspectos fuertes de la contabilidad tradicional con los reportes de sostenibilidad⁴². Sin embargo, como pudo demostrarse a lo largo del trabajo, el marco es contradictorio y no avanza decisivamente en cuestiones esenciales en este sentido⁴³.

Por tanto, si se espera que los RI constituyan el futuro de la información corporativa (IIRC, 2013b:2), será necesario trabajar mucho aún sobre ciertos aspectos de fondo. Como primera medida, debemos definir más precisamente lo que queremos informar y en este análisis resulta imperioso delimitar el rol que asignaremos a la empresa en la sociedad⁴⁴, por cuanto determinará qué resultados se esperan de ella y por tanto, qué información puede exigírsele para su “ren-

36 Al referir al capital manufacturado, el marco incluye objetos que no son propiedad de la firma pero sólo en la medida en que sean insumos para el proceso productivo. Dentro del Capital Humano, se excluye a las personas que no son inputs al modelo de negocio, y respecto al Capital Natural, se incluyen sólo los recursos que apoyan la prosperidad de la organización (IIRC, 2013b:12). Siguiendo a Flower, (2014) esto significa, por ejemplo, que respecto a los efectos de una catástrofe generada por la empresa, sólo deberían reflejarse aquellos que repercuten en los insumos que la misma utiliza (empleados, caminos, recursos ambientales sean públicos o no). Si se afectan otros recursos (el resto de la población de la ciudad, por ejemplo) no hay obligación de reflejarlo.

37 El Párrafo 1,11 aclara “No es el propósito de un RI cuantificar o monetizar el valor de una organización en un punto de tiempo, el valor creado en un período o el uso y afectación de capitales”.

38 Considerese además que no todos los impactos pueden ser monetizados útilmente (Knight, 2010) y en la actualidad no existen métodos de medición apropiados para ciertas variables como el Capital de Relación o el Natural. (Cfr. Adam, 2014).

39 En este sentido, la historia de la Isla de Nauru es sumamente ejemplificadora.

40 Cfr. IIRC, 2013b:8.

41 Por algo Hicks titula sencillamente como “Valor y Capital” su libro de 1954 en el que intenta estudiar los principios fundamentales de la teoría económica.

42 Es importante que el lector tenga en cuenta que los aspectos referidos a la presentación de información financiera están mucho más desarrollados que los de la información de sostenibilidad: 150 vs. 15 o 20 años. Por tanto, es necesario ser cuidadoso a la hora de combinar estos elementos tan dispares.

43 Por ejemplo: no se establecen normas o técnicas de medición de la información referida al uso de capitales.

44 Teoría capitalista vs. Teoría de los Stakeholders vs. una nueva alternativa.

dición de cuentas”⁴⁵. El segundo aspecto implica acordar para quién y para qué se emite un RI. No es una solución decir que es “para todos”. La información a destacar será muy distinta en cuanto a contenido y abordaje si pretendemos que los inversores puedan medir mejor el valor de sus acciones; si queremos facilitar la toma de decisiones de los grupos de interés o si pretendemos lograr cualquier otro objetivo que tengamos en mente.

Respecto a los aspectos prácticos de aplicación, debería redefinirse el grado de discrecionalidad y flexibilidad así como los aspectos relacionados con la necesidad de transparencia versus los motivos que justifican la no inclusión de determinada información. Más allá de la existencia de principios rectores, consideramos que si estas cuestiones no se ajustan, existe un claro peligro de que se utilicen como excusa para informar sobre los aspectos que se desean ventilar en público y no informar asuntos sensibles, que prefieren mantenerse en secreto⁴⁶. Por esto, para evitar que los RI sean utilizados como herramienta de marketing, será necesario definir reglas claras y completas que precisen la información a incluirse y cómo debe hacerse. Hasta tanto nos pongamos de acuerdo en esto, quizás sólo estaremos preparando ensaladas y no tortas⁴⁷. Incluso, si esto fuera posible y decidiéramos eliminar la batería de informes que actualmente se emiten, resulta poco probable que, bajo los lineamientos actuales del IIRC, los RI puedan desempeñar eficientemente el rol de único reporte para todos los fines, por cuanto en palabras de Jacques Maritain (1947) en muchas ocasiones es necesario “distinguir para unir”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adams, C. A. (2014). The International Integrated Reporting Council: A call to action. *Critical Perspectives on Accounting*, In press.

Busco, C., Frigo, M. L., Riccaboni, A. & Quattrone, P. (2013). *Redefining Corporate Accountability through IR*. Strategic Finance August, 33-41.

Cheng, M., Green, W., Conradie, P., Konishi, N. & Romi, A. (2014). The International Integrated Reporting Framework: Key Issues and Future Research Opportunities. *Journal of International Financial Management & Accounting*, 25 (1), 90-119.

Cohen, J. Holder-Webb, L. & Wood, D. (2012). Corporate Reporting on Nonfinancial Leading Indicators of Economic Performance and Sustainability. *Accounting Horizons*, 26, 65-90.

Dragu, I. & Tiron-Tudor, A. (2013). New Corporate Reporting Trends. Analysis on the Evolution of Integrated Reporting. *The Journal of the Faculty of Economics – Economic*, 1 (1), 1221-1228.

Eccles, R. G., Krzus, M. P. & Tapscott, D. (2010). *One Report: Integrated Reporting for a Sustainable Strategy*. Canadá: John Wiley & Sons, Inc.

Flower, J. (2014). The International Integrated Reporting Council: a story of failure. *Critical Perspectives on Accounting*, In press.

Hauque, S. y Di Russo, L. (2007). *Capital Intelectual y Llave de Negocio: Cara y Ceca de una misma moneda contable*. Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina.

James, M. (2013). Sustainability and IR. A case exploring issues, benefits and challenges. *Journal of the International Academy for Case Studies*, 19 (7), 89.

Knight, A. (2010). Think Different. En Eccles, Cheng & Saltzman (Eds.) *The landscape of integrated reporting* (págs. 39-43). Massachusetts: Harvard College.

Maritain, J. (1947). Los grados del saber. Buenos Aires: Desclée, Brouwer.

Massie, R.K. (2010). Accounting and Accountability: Integrated Reporting and the Purpose of the Firm. En Eccles, Cheng & Saltzman (Eds.) *The landscape of integrated reporting*. Massachusetts: Harvard College.

45 En este sentido, la definición de la misión deberá tener un rol central en el proceso de evaluación de sus acciones.

46 Stanford Lewis, (2010) sostiene: “La fuerte presión sobre las empresas para emitir estos informes puede crear fácilmente dos culturas...la cultura de la información y la cultura de la práctica”, refiriéndose a las diferencias entre los valores y metas resaltados en los RI y las tendencias reflejadas en la práctica. En el informe, el autor sostiene que la reputación de una compañía puede ser elevada, con o sin razón, por los informes de sostenibilidad y utiliza el ejemplo de BP Plc. que fue premiada por sus informes de sostenibilidad (Stanford Lewis, 2010).

47 Esta frase es atribuible a Vives (2011) que afirma: “Entre mezclar la información financiera con la de prácticas responsables en un solo documento y producir un informe integrado, de las actividades integradas de una empresa íntegramente responsable, hay mucho trecho. Una cosa es una ensalada y otra cosa es una torta” (Vives, 2011).

Monterio, B. (2014). Integrated Reporting and Corporate Disclosure. *Strategic Finance*, 96 (3), 54-57.

Sanford Lewis, C. (2010). Learning from BP's "Sustainable" Self-Portraits: From "Integrated Spin" to Integrated Reporting. En Eccles, Cheng & Saltzman (Eds). *The landscape of integrated reporting*. (págs. 58-71). Massachusset: Harvard College.

Soyka, P. (2013). The International Integrated Reporting Council (IIRC) Integrated Reporting Framework: Toward Better Sustainability Reporting and (Way) Beyond. *Environmental Quality Management*, 23 (2), 1-14.

Steffe, S. (2013). Integrated Reporting: Making Strides. *Internal Audit*, 70 (3), 12-13.

Thomson, I. (2014). But does sustainability need capitalism or an integrated report? a commentary on "The International Integrated Reporting Council": a story of failure by Flower. *Critical Perspectives on Accounting*, In press.

Wild, S. y Van Staden, C., (2013) Integrated Reporting: Initial Analysis of Early Reporters - An Institutional Theory Approach. Paper presented at *The Seventh Asia Pacific Interdisciplinary Research in Accounting Conference (APIRA)*, Japan.

Wood, D. (2010). What Should Be Done with Integrated Reporting? En Eccles, Cheng, & Saltzman (Eds.) *The landscape of Integrated Reporting* (págs. 25-29). Massachusetts: Harvard College.

Linkografía

International Integrated Reporting Council. (2013a). Borrador de Consulta del Marco Internacional de Reportes Integrados. Recuperado el 26 de Julio de 2014, de <http://www.theiirc.org/consultationdraft2013/>

International Integrated Reporting Council (IIRC). (2013b). The International IR Framework. Recuperado el 26 de Julio de 2014, de <http://www.theiirc.org/international-ir-framework/>

KPMG International. (2013). The KPMG Survey of Corporate Responsibility Reporting 2013. Recuperado el 26 de Julio de 2014 de <http://www.kpmg.com/>

Lizcano, J. L., Rejón López, M., & Muñoz, F. (2013). Información integrada: El futuro de la presentación de información empresarial. Recuperado el 26 de Julio de 2014, de <http://www.aeca.es>.

Vives, A. (2013). ¿Qué integran los informes integrados? Recuperado el 12 de Abril de 2014, de Diario Responsable: <http://www.diarioresponsable.com/>